



- Afroboliviano
- Araona
- Aymara
- Baure
- Bésiro
- Canichana
- Kabineña
- Cayubaba
- Chácobo
- Ese Eja
- Guaraní
- Guarasú'we
- Gwarayu
- Itonama
- Joaquiniano
- Leco
- Machajuyai kallawaya
- Machineri
- Maropa
- Mojeño Trinitario
- Mojeño Ignaciano
- Moré
- Mosetén
- Movima
- Pacahuara
- Puquina
- Quechua
- Sirionó
- Tacana
- Tapiete
- Toromona
- Tsimané'
- Uru-Chipaya
- Weenhayek
- Yaminawa
- Yuqui
- Yurakaré
- Zamuco

COMUNICADO

CITE: IPELC/DGE/COM.002/2026

El Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC) comunica al público en general que las transferencias bancarias, no son admitidas para la confirmación de inscripción de cursos básicos de idiomas originarios, certificación a hablantes, legalizaciones y otros.

Los depósitos se deben realizar en cualquier sucursal del Banco Unión a la cuenta 10000019980908 que se encuentra a nombre del IPELC.

Tomar debida nota al comunicado.

Santa Cruz de la sierra, 20 de abril del 2026

